

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PERIODO 2014-2018, CELEBRADA EL DÍA 06 DE DICIEMBRE DE 2017.

EN CIUDAD IZÚCAR DE MATAMOROS, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, ESTADO DE PUEBLA, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, REUNIDOS EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL EN EL INMUEBLE CONOCIDO COMO "DIF MUNICIPAL", UBICADO EN CALLE PRIMAVERA S/N, BARRIO DE SANTA CATARINA, RECINTO OFICIAL PARA CELEBRAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PERIODO 2014-2018, Y CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 102 Y 137 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, 46, 50, 51 Y 90 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, LOS MIEMBROS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, CIUDADANOS: DOCTOR MANUEL MADERO GONZÁLEZ, EN EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LICENCIADO FRANCISCO SAUCEDO GÓMEZ, SINDICO MUNICIPAL, Y LOS CIUDADANOS REGIDORES: C. URIEL DAVID QUIROZ JIMÉNEZ, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PUBLICA; LIC. JAVIER RODRÍGUEZ TLATELPA, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y SEGURIDAD PÚBLICA; LIC. FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA; PROFA. AURELIA SÁNCHEZ REYES, REGIDORA DE LA COMISIÓN DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL; C. MARÍA LUISA LEZAMA MORALES, REGIDORA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL; MTRO. ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y DESARROLLO SOCIAL C. FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS; C. GUADALUPE BÁEZ PAZ, REGIDORA DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO, CULTURA Y TURISMO; C. JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE MUNICIPAL; C. ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE GRUPOS VULNERABLES; C. CÁNDIDO SOLÍS MERCADO, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTES; Y COMO SECRETARIA GENERAL DE ESTE AYUNTAMIENTO LA LICENCIADA LAURA ESTEFANÍA CASTILLO RAMÍREZ; PARA EL EFECTO DE DAR SEGUIMIENTO A LA SESIÓN Y SE PROCEDA EN LOS TÉRMINOS DE LEY; ACTO CONTINUO SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES PARA SU APROBACIÓN EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:-----

PRIMERO. PASE DE LISTA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE ASISTENCIA PARA DECLARAR LA INSTALACIÓN Y VALIDEZ DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA. -----

SEGUNDO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

TERCERO. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL **PROGRAMA INSUMOS TIEMPO 2018**

CUARTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 06 DE DICIEMBRE DE 2017, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PARA EL PERIODO 2014-2018.

-----**DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA**-----

PRIMERO. PASE DE LISTA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE ASISTENCIA A CARGO DE LA SECRETARIA GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO PARA DECLARAR LA INSTALACIÓN Y VALIDEZ DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA: CIUDADANO DOCTOR MANUEL MADERO GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, FRANCISCO SAUCEDO GÓMEZ, SINDICO MUNICIPAL, CIUDADANOS REGIDORES: URIEL DAVID QUIROZ JIMÉNEZ, JAVIER RODRÍGUEZ TLATELPA, FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA, AURELIA SÁNCHEZ REYES, ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ, MARÍA LUISA LEZAMA MORALES, FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO, GUADALUPE BÁEZ PAZ, JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN, ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ, CÁNDIDO SOLÍS MERCADO, MANIFESTANDO PRESENTES LOS TRECE INTEGRANTES DEL CABILDO.-----

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL, LA SECRETARIA GENERAL INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. -----

SESION EXTRAORDINARIA

SEGUNDO. SE DA LECTURA Y SE SOLICITA LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, ANTE LO CUAL TODOS LOS INTEGRANTES DEL CABILDO MANIFESTARON POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES APROBAR EL ORDEN DEL DÍA.-----

TERCERO. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA INSUMOS A TIEMPO 2018

EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: COMPAÑEROS, QUIERO COMENTARLES EL TEMA DEL PROGRAMA INSUMOS A TIEMPO 2018. ES UN TEMA QUE YA HABÍAMOS PLATICADO Y ACORDADO, Y ES NECESARIO FORMALIZARLO POR CABILDO. NUESTRA PARTICIPACIÓN CON \$1,500,000.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), LOS CUALES COMO SABRÁN ES MEDIANTE EL ESQUEMA PESO A PESO, DONDE EL GOBIERNO DEL ESTADO APROBARÁ OTRA CANTIDAD IGUAL.

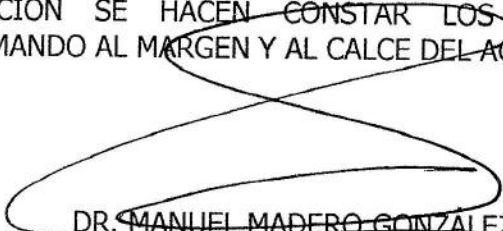
UNA VEZ AGOTADO EL TEMA LA SECRETARIA GENERAL SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO EXPUESTO, PARA LO CUAL SOLICITA QUIEN ESTÉ POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR LA INVERSIÓN DE \$1,500,000.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PARA EL PROGRAMA DE INSUMOS A TIEMPO 2018, ANTE LO CUAL SE MANIFIESTAN DOCE VOTOS EN SENTIDO AFIRMATIVO.-----

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA LA INVERSIÓN DE \$1,500,000.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PARA EL PROGRAMA DE INSUMOS A TIEMPO 2018.

CUARTO. COMO ULTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA LA CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 06 DE DICIEMBRE DE 2017, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PARA EL PERIODO 2014-2018.

POR LO CUAL SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA 06 DE DICIEMBRE DE 2017, SE PROCEDE A DAR POR CONCLUIDA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PERIODO 2014-2018. DOY FE.-----

A CONTINUACIÓN SE HACEN CONSTAR LOS NOMBRES, DE QUIENES INTERVINIERON, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DEL ACTA.-----


DR. MANUEL MADERO GONZALEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

REGIDORES:

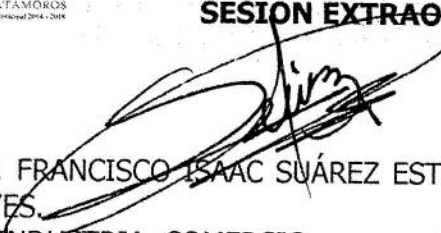

C. URIEL DAVID QUIROZ JIMÉNEZ

DE HACIENDA PÚBLICA

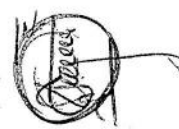

LIC. JAVIER RODRÍGUEZ TLATELPA.

DE GOBERNACIÓN Y SEGURIDAD

SESION EXTRAORDINARIA



LIC. FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA.
REYES.
DE INDUSTRIA, COMERCIO,
AGRICULTURA Y GANADERÍA.



PROFRA. AURELIA SÁNCHEZ
DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL



MTRO. ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ
DE SALUBRIDAD Y DESARROLLO SOCIAL



C. GUADALUPE BÁEZ PAZ
DE EQUIDAD DE GENERO,
CULTURA Y TURISMO



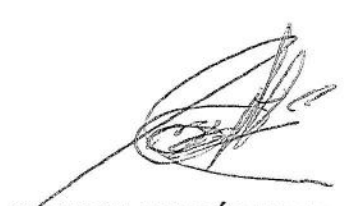
C. MARÍA LUISA LEZAMA MORALES
DE EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL



C. CÁNDIDO SOLÍS MERCADO
DE JUVENTUD Y DEPORTES



C. FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO
DE SERVICIOS PÚBLICOS



C. JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN
DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
MUNICIPAL



C. ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ
DE GRUPOS VULNERABLES



LIC. FRANCISCO SAUCEDO GÓMEZ
SÍNDICO MUNICIPAL



LIC. LAURA ESTEFANÍA CASTILLO RAMÍREZ
SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.

